

**DON ANTONIO JOSE PALMA PALMA, SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA).**

**CERTIFICA:** Que la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2016 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**<<TERCERO.- DECRETOS DE LA PRESIDENCIA.**

Conforme a lo dispuesto en el art. 42 del Real Decreto 2568/86, se da cuenta a la Junta Rectora de los Decretos dictados por la Presidencia, que resultan ser los siguientes:

Nº de Decreto	Fecha	Extracto de su contenido
98	25/11/15	Aprobando las obligaciones correspondientes a las nóminas del mes de noviembre y los seguros sociales del Patronato Municipal de Cultura.
99	25/11/15	Modificación de Crédito nº 9
100	30/11/15	Reconocimiento de Obligaciones 29/2015
101	01/12/15	Convocando sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura el día 9 de diciembre a las 6 de la tarde
102	09/12/15	Aprobando incidencias nóminas mes de diciembre de 2015.
103	14/12/15	Modificación de Crédito nº 10
104	14/12/15	Reconocimiento de Obligaciones 29/2015
105	18/12/15	Prórroga de contrato Temporal por Acumulación de Tareas de un Técnico de Audiovisuales.
106	21/12/15	Modificación de Crédito nº 11
107	21/12/15	Aprobando las obligaciones correspondientes a las nóminas del mes de diciembre y los seguros sociales del Patronato Municipal de Cultura.
108	28/12/15	Devolución de entradas vendidas en Internet del espectáculo "El Libro de la Selva"
109	29/12/15	Propuesta Proposición Prórroga Presupuestos 2015 para 2016.
110	31/12/15	Reconocimiento de Obligaciones 31/2015
111	31/12/15	Modificación de Crédito nº 12

Patronato Municipal del Cultura. Gracia, 15. 14700 Palma del Río (Córdoba). C.I.F. G-14445886  
Tlfs. 957 710 245 - 957 645 676. Fax 957 644 550

Código seguro de verificación (CSV):

**1927 4BEC 10A4 27CB 7E38**



19274BEC10A427CB7E38

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Secretario Acctal. del Patronato Municipal de Cultura PALMA PALMA ANTONIO JOSE el 29/6/2016

Firmado por El Presidente del Patronato Municipal de Cultura RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 29/6/2016

112	31/12/15	Anulación de Obligaciones 1/2015
-----	----------	----------------------------------

Nº de Decreto	Fecha	Extracto de su contenido
1	12/01/16	Reconocimiento de Obligaciones 1/2016.
2	26/01/16	Aprobando incidencias nóminas mes de enero de 2016.
3	26/01/16	Aprobando ayudas sociales mes de enero de 2016.
4	26/01/16	Aprobando Asignación Individualizadas Excedente Productividad Asistencia y Productividad Global 2016.
5	28/01/16	Reconocimiento de Obligaciones 1/2016.
6	01/02/16	Aprobando las obligaciones correspondientes a las nóminas del mes de enero y los seguros sociales del Patronato Municipal de Cultura.
7	01/02/16	De nombramiento de Vocales de representación para las Asociaciones Vecinales.
8	04/02/16	Convocando sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura el día 10 de febrero a las 7 de la tarde.

Y para que así conste en el expediente de su razón, expido la presente certificación, con la salvedad que determina el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

Firmado y fechado electrónicamente.

Patronato Municipal del Cultura. Gracia, 15. 14700 Palma del Río (Córdoba). C.I.F. G-14445886  
Tífs. 957 710 245 - 957 645 676. Fax 957 644 550

Código seguro de verificación (CSV):

**1927 4BEC 10A4 27CB 7E38**



19274BEC10A427CB7E38

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Secretario Acctal. del Patronato Municipal de Cultura PALMA PALMA ANTONIO JOSE el 29/6/2016

Firmado por El Presidente del Patronato Municipal de Cultura RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 29/6/2016